



Resolución del Órgano de selección de la Convocatoria de 27 de agosto de 2026, de proceso selectivo para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de sustitución por interinidad en el Consulado General de España en París con la categoría de auxiliar, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en cumplimiento de lo previsto en la base 4 de la convocatoria del proceso selectivo, se acuerda:

Primero.- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos (páginas 2 y 3 de este documento) y excluidos (página 4 de este documento), que se podrá consultar en el tablón de anuncios del Consulado General de España en París y en su página web <https://www.exteriores.gob.es/Consulados/paris/es/Consulado/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx> o www.cgesparis.org.

Segundo.- En la relación de excluidos se indica en cada caso el motivo de inadmisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución (hasta el 18 de septiembre de 2026 inclusive), para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha relación se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

La falta de presentación de la documentación de méritos que el candidato/a desee que se valoren en la fase de concurso no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto que será valorado con cero puntos. Lo que se recuerda a los efectos de que los candidatos puedan aportarla en el plazo de subsanación.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de la fase de oposición el **miércoles 23 de septiembre, a las 12:30 horas**, en los locales de la **EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS**, situada en **22, Avenue Marceau, 75008, París**.

Se ruega la máxima puntualidad. Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán acudir con documento identificativo (DNI o pasaporte) y bolígrafo azul o negro propio. No se admitirá la entrada a la prueba una vez comenzada.

En París, a 11 de septiembre de 2026

El Órgano de Selección:

VOCAL

Natalia Hernando García



PRESIDENTE SUPLENTE

Manuel Durán Giménez-Rico

SECRETARIO

Marcos Veiga Saco



Relación provisional de admitidos

	CANDIDATOS ADMITIDOS		
	Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte
1	ALEMÁN MERLO	Sara	*1110*
2	ANGHEL DIMA	Roxanda	*6459*
3	BLANCO RONCONI	Dora Inés	*7044*
4	CARBAJO DEAN	José María	*8181*
5	CORREA BARAHONA	Cecilia Magdalena	*7626*
6	CASES RUIZ	Carmen	*5228*
7	CASTILLO FERREIRA	Carmen	*6737*
8	DAGOTTO	Ariel Gustavo	*6360*
9	DAHHAOUI EL BARNI	Zayneb	*0394*
10	DE LA HOZ LÓPEZ	Laura	*9567*
11	DEL AMO GONZÁLEZ	Joel	*8916*
12	DELGADO DEKANY	Tania	*0951*
13	DÍAZ GONZÁLEZ	Celia	*F821*
14	EL HASSUNI MEZYN	Hajar	*7841*
15	GARRIDO BALBUENA	Itziar Patricia	*5776*
16	GARRIDO GAMERO	Ana	*1995*
17	Gharbouji Amadmad	Soufian	*5149*
18	GONZÁLEZ CEJAS	María Esther	*8003*
19	GUIMERÀ LÓPEZ	Rafael	*9015*
20	GUTIÉRREZ EXPÓSITO	Marta	*3766*
21	JIMÉNEZ SÁNCHEZ	Andrés	*4250*
22	LACHHAB BAKALI	Omar	*8151*
23	MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	Rosa Ana	*0354*
24	MARTÍNEZ REDONDO	Gonzalo	*1160*
25	MAS TRELLES ÁLVAREZ	Tadeo	*4561*
Continúa en la página siguiente			



CANDIDATOS ADMITIDOS (continúa)			
	Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte
26	MELGAREJO CASTILLO	Esther	*9067*
27	MONTSERRAT GUIMERA	Sabanda	*0536*
28	MUÑOZ RODRÍGUEZ	María	*6359*
29	NÚÑEZ CORBAL	Javier	*1843*
30	OLIVER CAINZOS	Iria	*1189*
31	OULAD SEGHIR HAJAJ	Rami	*9503*
32	PESSOA KARNAKIS	Sofía	*7872*
33	RABADÁN GOMÁRIZ	Josefa	*0577*
34	ROMERO RABADÁN	Francisco Javier	*5051*
35	SÁNCHEZ MATA	Galo Prometeo	*8959*
36	SISSOKO TRAORE	Awa Nimaga	*2720*
37	VARÓN CRISTIA	MARCIANA EDITH	*D493*
38	VEGA MILLET	Rodrigo	*5659*
39	VÉLEZ CARBAJO	Lidia	*5041*



Relación provisional de excluidos

	CANDIDATOS EXCLUIDOS CON CAUSA DE EXCLUSIÓN SUBSANABLE			
	Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte	Motivos
1	ABOUCICHE	Djemila	*3333*	Falta título académico
2	CRESPI PÉREZ	Olivia	*0673*	Falta DNI o pasaporte
3	DEUDERO MAYANS	Marta	*1145*	Falta solicitud en anexo III
4	FELIU ALVAREZ DE SOTOMAYOR	María del Pilar	*2336*	Faltan DNI o pasaporte, curriculum vitae y título académico
5	GIL OJEDA	María	*1207*	Falta solicitud en anexo III
6	EL HASSUNI MEZYAN	Hajar	*7841*	Falta título académico
7	IORIO GARCÍA	Mariana	*5120*	Faltan curriculum vitae y título académico
8	NDIAYE GUEYE	Nawal Bint	*4621*	Falta título académico
9	NÚÑEZ GUTIÉRREZ	Natacha		Falta DNI o pasaporte
10	PARÍS CLAVERÍA	Sofía	*2199*	Falta solicitud en anexo III
11	RALERO BOLADO	Marisa		Faltan solicitud en anexo III, DNI o pasaporte y título académico
12	SIRERA GARZO	Ernesto Daniel	*8922*	Faltan DNI o pasaporte y título académico

	CANDIDATOS EXCLUIDOS CN CAUSA DE EXCLUSIÓN NO SUBSANABLE			
	Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte	Motivos
1	ALONSO VÁZQUEZ	Jesús	*1066*	Solicitud presentada fuera de plazo
2	PELÁEZ PÉREZ ARCE	Karina Fernanda	*4475*	Solicitud presentada fuera de plazo